

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Noticia el permiso y licencia que precede: devol-
viendosele dicha partida a Balthasar Ortiz
con testimonio de esta Real Audiencia de Sevilla
al Expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento
nuestro para que en todo tiempo conste
Al S. D. Juan Rocaforte Regidor y uno de los
Jefes Ejecutores que fue en el mes proximo pasado
de consecuencia de lo acordado en la Real Caxa
de Sevilla del mismo, hizo presente el Fran-
cesel que con concurrencia de sus compañeros
en el propio encargo han formado de los precios
aque devon vender en su Genio y los de Maestre
Balthasar en una Ciudad quien en su Ciudad Nueva
Dato aprueba, y que formando como corresponden
de la Real Reparta de dicho individuo para que
lo observen, y tengan el manifiesto para noticia
del Publico con imposicion de multa al con-
travenidor en esta parte o en la de vender en
otro. Teniendo por el S. D. Juan Aguilar
y Salasfranca, Presidente de la Real Audiencia
de Sevilla. Dho. Acuerdos y Franquesel formados

